



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En 03 Retiro, a 03 de Julio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Junio del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización

Comunitaria Junta de Vecinos Pobl. Santa Juana Copihue informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección : 22 de Agosto del año 2025
Horario : inicio 17:00 término 19:00 hrs
Lugar y dirección : Sedo Jofretera
German Bauerle
Copihue.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Pobl. Santa Juana de Copihue

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	XIMENA GONZÁLEZ BELMAR	[REDACTED]	Ximena G
2	RICARDO DIAZ ORELLANA	[REDACTED]	[Signature]
3	JOSÉ GONZÁLEZ SILLAR	[REDACTED]	[Signature]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl